



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

**Resolución de 13 de septiembre de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se determinan para el curso 2023/24 las plazas vacantes por curso de cada Ciclo Formativo de Formación Profesional de cada centro docente sostenido con fondos públicos.**

En cumplimiento de lo establecido en el apartado e) del resuelvo Octavo de la RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos en modalidad presencial, así como el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos profesionales en oferta parcial y opción modular específica, en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2023/2024, esta Dirección Provincial de Educación RESUELVE determinar las plazas vacantes por curso de cada Ciclo Formativo de Formación Profesional de cada uno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos con indicación de las distintas vías de acceso y reservas.

En Salamanca, a 13 de septiembre de 2023

El Director Provincial de Educación,  
(firmado en el original)

Fdo.: Ángel Miguel Morín Ramos